

Expediente: 238/19

Carátula: CREDITIA S.A. C/ CORDOBA ROBERTO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CREDITIA S.A., -ACTOR

900000000000 - CORDOBA, ROBERTO ANTONIO-DEMANDADO

27132780329 - CREDITIA SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 238/19



H20443399702

JUICIO: CREDITIA S.A. c/ CORDOBA ROBERTO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 238/19.-

En 06/02/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 27/07/2022 es la suma de \$ 81.440,80 y la misma se encuentra firme.-En fecha 20/09/2022 se transfirió la suma de \$6.500 quedando un saldo de \$ 74.940,80.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$17.488,22) y se retiene la suma de \$2.500, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Maria Ángela Ledesma.-

CONCEPCION, 06 de febrero de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Proveyendo lo pertinente: Transfierase la suma de \$14.988,22 (PESOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 22/00) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809531538679 CBU N° 2850608750095315386795 abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta n° 4170556-3-089-7; CBU 0070089430004170556375 - Banco Galicia , CUIT N° 27-13278032-9 del Bco Galicia , Sucursal n° 89 , a cuenta de planilla de fecha 27/07/2022 - IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.-JAG.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.